

**SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO,
STAND MANAGEMENT, CURADURÍA MUSICAL Y OTROS SERVICIOS ASOCIADOS
DEL ESPACIO “BEAT BARCELONA 2025” EN EL MARCO DEL MWC BARCELONA
2025**

Exp. A/F202415/S

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA
APERTURA DEL SOBRE 1, RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

En Barcelona, a **25 de noviembre de 2024**, a las **16:30 horas**, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

- **Presidenta: Laia Corbella**, Chief of Communications & Corporate Affairs Officer de MWCcapital;
- **Secretaria: Marta Duelo**, Chief of Legal & Contractual Services de MWCcapital;
- **Vocal: Carme Ponte**, Chief of General Services de MWCcapital;
- **Vocal técnico 1: Marta Fernández**, Head Innovation for Citizens de MWCcapital;
- **Vocal técnico 2: Patricia Rodríguez**, Marketing & Communications Executive de MWCcapital.

ANTECEDENTES

Para esta licitación es obligatorio el uso de medios electrónicos, informáticos o telemáticos en todas las fases del procedimiento de contratación, incluidas las correspondientes a la presentación de las ofertas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. El objeto de la presente sesión es la apertura del sobre 1, que contiene la documentación administrativa para presentar ofertas en el marco del contrato para la prestación de un servicio diseño, producción, montaje, desmontaje, servicios asociados del espacio “BEAT BARCELONA 2025” en el marco del MWC Barcelona 2025 (Exp. A/F202415/S).

SEGUNDO. En fecha de **21 de noviembre de 2024**, a las **12:00 horas**, finalizó el plazo de presentación de las proposiciones exclusivamente a través de la Plataforma electrónica de contratación pública de la Generalitat de Catalunya, habiéndose recibido la documentación por parte de cinco (5) ofertantes:

Denominació social	NIF	Data d'entrada	Hora d'entrada	Registre d'entrada
Fira de Barcelona	Q0873006A	20/11/2024	16:57:33	E/000066-2024
ODD SPACES S.L.	B72657380	21/11/2024	09:21:12	E/000067-2024
La Pepa Agency	B56235112	21/11/2024	09:35:04	E/000068-2024
R.P. UNO S.L.	B60248127	21/11/2024	11:07:40	E/000069-2024
UTE FOLCH-CODA	B64307523	21/11/2024	11:53:46	E/000070-2024

TERCERO. La custodia y secretaria Marta Duelo, después de la aplicación de las correspondientes credenciales, ordena la apertura del sobre 1 de las proposiciones, que se produce en el día de hoy, 25 de noviembre de 2024, telemáticamente, a las **16:45:00 horas**; y que contiene la documentación relativa a la acreditación de la capacidad y solvencia y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales de los cinco (5) operadores económicos que han presentado oferta al procedimiento de referencia. Tras su descarga, la secretaria relaciona los documentos que figuran en el sobre 1 presentado.

CUARTO. Una vez revisada y analizada la documentación por la Mesa de Contratación, se constata que los cinco (5) operadores económicos, esto es, FIRA DE BARCELONA; ODD SPACES, S.L.; LA PEPA AGENCY; R.P. UNO S.L. y UTE FOLCH-CODA, han declarado cumplir con los requisitos de aptitud, capacidad, solvencia económica y técnica, así como, con el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales exigidos en el pliego de cláusulas particulares, a cuyo efecto han presentado el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y las declaraciones responsables correspondientes, y se les ha emplazado para su posterior y fehaciente acreditación ante la Mesa de Contratación; y en cualquier caso, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

Se hace constar que las entidades FIRA DE BARCELONA; LA PEPA AGENCY y UTE FOLCH-CODA no han adjuntado en la declaración responsable los currículums y títulos académicos y/o profesionales conforme lo establecido en la cláusula G.1 del Pliego de Cláusulas Particulares, de modo que la Mesa de Contratación condiciona su acreditación, en el supuesto de ser requerido a dichos efectos, al licitador que presente la mejor oferta

calidad precio, y que, en cualquier caso, será realizada siempre en una fase previa a la adjudicación del contrato.

Por ello, la Mesa de Contratación,

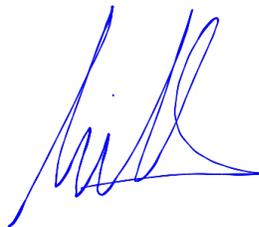
ACUERDA

Primero. Tener por admitidas, por el momento, al procedimiento de licitación, las cinco (5) ofertas concurrentes que a continuación se relaciona:

1. FIRA DE BARCELONA
2. ODD SPACES, S.L.
3. LA PEPA AGENCY
4. R.P. UNO S.L.
5. UTE FOLCH-CODA

Segundo. Proceder con la apertura del sobre 2, correspondiente a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, por parte de los custodios del procedimiento de referencia, a través de la Plataforma electrónica de contratación pública de la Generalitat de Catalunya.

Y EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, se levanta la presente acta.



Laia Corbella
Presidenta de la Mesa



Marta Duelo
Secretaria de la Mesa